



## Resolución de Gerencia Municipal N° 032-2023-MPY

Yungay, 07 de febrero de 2023

### VISTOS:

El Informe N° 0127-2023-MPY/07.10, de fecha 07 de febrero del 2023 de la Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Local; el Informe N° 051-2023-MPY/07.15, de fecha 06 de febrero del 2023 de la División de Tránsito y Transporte Público, por el cual Requiere de manera Urgente contar con la designación del responsable de la clave de acceso al REGISTRO NACIONAL DE CONDUCTORES del Ministerio de Transportes y Comunicaciones;

### CONSIDERANDO:

Qué, de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, señala que "Las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local. Tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia (...)", en esa secuencia se evidencia que las municipalidades tienen autonomía política, económica, administrativa y jurídica;

Qué, la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972, en el Artículo 20°, numeral 20), expresa: "Son atribuciones del Alcalde: Delegar sus atribuciones, (...), Administrativas en el Gerente Municipal", quien desempeñara el cargo con arreglo a lo dispuesto en la Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, el Registro Nacional de Conductores es el conjunto de datos necesarios para determinar los privilegios, restricciones y limitaciones que se otorgan a las personas para conducir vehículos automotores;

Que, con Informe N° 051-2023-MPY/07.15, de fecha 06 de febrero del 2023 de la División de Tránsito y Transporte Público, por el cual Requiere de manera Urgente contar con la designación del responsable de la clave de acceso al REGISTRO NACIONAL DE CONDUCTORES;

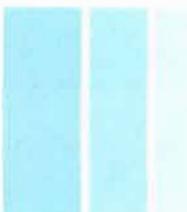
Que, con Informe N° 0127-2023-MPY/07.10, de fecha 07 de febrero del 2023, de la Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Local, por el cual solicita la designación de la Bach. FLOR MARGARITA ROPON DE LA CRUZ, como responsable de las claves del REGISTRO NACIONAL DE CONDUCTORES;

De lo esgrimido; estando a lo expuesto con las facultades delegadas mediante Resolución de Alcaldía N° 028-2023-MPY;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.-** DESIGNAR como RESPONSABLE DE LA CLAVE DE ACCESO AL REGISTRO NACIONAL DE CONDUCTORES, a la señora:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DNI N°	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO
FLOR MARGARITA ROPON DE LA CRUZ	JEFE DE DIVISION DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO	44317170	petalosdevida17@hotmail.com	930644231





# Municipalidad Provincial de Yungay

**ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR** a la Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Local, gestione la acreditación de la actualización del responsable citado en el artículo primero de la presente resolución ante el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, y ejerza la debida supervisión de la actividad del responsable

**ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR**, Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Local, Gerencia de Asesoría Jurídica, y a las demás unidades estructuradas de la Municipalidad Provincial de Yungay.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.**



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YUNGAY

Lic. Adm. Edo J. Ver Garay Cornelio  
GERENTE MUNICIPAL



📍 Plaza de Armas s/n - Yungay  
☎ (5143) 393039  
🌐 [muniyungay.gob.pe](http://muniyungay.gob.pe)  
✉ [municipalidad@muniyungay.gob.pe](mailto:municipalidad@muniyungay.gob.pe)

